



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 05 OCT 2015

Expte. N° 253/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. María Isabel PÉREZ, Directora de "El Teléfono de la Salud"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma comunica que la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad celebran el Día Mundial de la Alimentación, cuyo lema este año es "Protección Social y Agricultura para romper el ciclo de la pobreza rural".

QUE en este marco informa que se realizará una Jornada denominada EXPOFERIA DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, la que se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2015, en el horario de 10 a 18 hs., en el Complejo Universitario.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Académico la Jornada denominada EXPOFERIA DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, que se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2015, en el horario de 10 a 18 hrs. en el Complejo Universitario, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Alimentación, cuyo lema este año es "Protección Social y Agricultura, para romper el ciclo de la pobreza rural".

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



*[Signature]*  
Lic. CLAUDIO ROMAN MAZA  
Secretario Consejo Superior  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

*[Signature]*  
C.P.N VÍCTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*[Signature]*  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.

**RESOLUCION R-N° 10 23-15**